FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 3 ABRIL 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.350

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono,

PROBLEMAS PEDAGÓGICOS

El castigo en las escuelas

Una de las preocupaciones más evidentes de la sociedad actual es la que se refiere a la educación, considerando que su eficaz influjo resulta como perentoria necesidad en el movimiento civilizador. Los padres de familia no sienten más anhelo que el de proporcionar a sus hijos un perfeccionamiento digno del cariño que les inspiran; por ello dilegan su responsabilidad en un Maestro que se supone ha de realizar mejor la sagrada misión de elevar las condiciones infantiles al tipo ideal.

Pero... reflexionen las familias qué educador será más conveniente y qué sistema adoptado ha de llenar las exigencias con mayor éxito?

Por lo general se busca un Maestro que enseñe muchos libros, o una Maestra que dirija bonitas labores a la niña. Con estos requisitos llegan a creer, sobre todo las mamás, que el progreso va a cumplirse, máxime cuando las nenes aprenden un poquito Francés, Dibujo, Solfeo y otras materias de adorno pudiendo asegurarse que en muchos casos no enima solo la perspectiva de finalidad práctico, vale también el lujo de que sepan las amigas que la niña estudia esas especialidades de cuote extraordinaria.

Y ¿que decir de la organización moral que se cumple en las escuelas? Este es un asunto que no debe pasar desapercibido ante los padres de familia. La implantación de «castigos corporales» es un hecho lamentable en muchos centros de enseñanza—que tienen a gala el empleo de otros procedimientos de Pedagogía extranjera.—El castigo corporal es un recurso del Maestro ignorante que no sabe usar otro medio disciplinario más noble y eficaz, porque, de mil maneras pueden formarse buenos hábitos, sin necesidad de apelar a la violencia. Como el atractivo es de tanto valor en la educación, la oportunidad del trabajo escolar podrá mantener a los niños en un ambiente ameno y entretenido, que el tedio hace a los escolares traviesos necesariamente. Si por coacción pretendemos el adelanto educativo y no empleamos un medio que forme el interés por simpatía, la obra es destruye y el Maestro, considerado como juez severo y terrible, es el objeto de las mayores antipatías entre los alumnos.

Por otro motivo, es de lamentar que la época actual, de refinado sentir de caracteres fuertes, que leventen su heroicidad ante personitas de 6 y 8 años, las que no cometieron más delito que el de contestar trabajosamente a la rutinaria lección mercada o sencillamente reir con otras pequeñas entre las que resulta legítima esa alegría.

El castigo corporal es un enemigo en la educación y aunque no lo fuera, resultaría ineficaz. Un golpe puede dañar cualquier órgano para cuyo normal desarrollo tanto se preconiza la «Gimnasia» en las escuelas; y puede también causar un trastorno digestivo o alterar el sistema nervioso, por la impresión de susto. La prescripción higiénica, que para espíritus civilizados llega a ser sagrado mandato, prohibe en absoluto el castigo corporal.

Moralmente, es vituperable este castigo, porque forma en el alumno un sentimiento de odio y deseo de venganza; da ejemplo de ira y soberbia y destruye paulatinamente la dignidad personal, porque su empleo va colocando al sujeto en un ambiente de pura humillación.

Si con el castigo corporal se busca un resultado positivo este se hace nulo puesto que por una ley psicológica la «sensación» llega a ser tanto más indiferente cuanto que se repite y persiste el excitante que la produce.

¿Habrá duda ante la protesta que merece el castigo en las escuelas? Es muy lamentable que todavía se enseñe con el lema que caracterizó al pobrecito dómine del siglo XIX. «La letra con sangre entra». Y más triste es saber que en esta Capital hay Colegios particulares donde se golpea a las niñas frecuentemente. ¿Guarda relación este sistema con lo que significa la acción benéfica de sus profesores?

Ya que no haya desaparecido el castigo corporal, porque se desconozcan sus inconvenientes morales y físicos, recomiendo a las Profesoras mucho cariño hacia las pequeñitas escolares, siquiera sea recordando el sentimiento maternal que en todo pecho femenino debe existir; ese sentimiento que, mostrando la hermosa figura de «Sor Juana de la Cruz» expresa «Canción de Cuna» de un modo admirable.

. . . . . .

y es que toda mujer,
porque Dios lo ha querido,
tiene dentro del pecho
un niño dormido...

. . . . . .

Procuremos el cariño como base de autoridad, con la evidencia de que así se formarán fácilmente los mejores hábitos para la felicidad de las generaciones.

DOLORES GIL HIDALGO.
Maestra Nacional.

Ciudad Real 2 de Abril de 1925

La becerrada de Resurrección

El encargo de invitaciones

Como es numeroso el pedido de invitaciones para la becerrada que ha de celebrarse el próximo Domingo de Resurrección y estas son limitadas, reservándose la comisión organizadora el derecho de admisión, se ruega a las personas que deseen asistir a dicha fiesta hagan el pedido de las mismas a cualquiera de los señores que integran los cuadrillas y los palcos y barreras a D. Tomás Rueda.

DE COLABORACIÓN

ANGEL GANIVET

Leo en la rotativa prensa dos palabras, no nuevas, ya viejas, que mi alma hieren: *derechas e izquierdas*, creación ruin de la politiquería que ahoga, destruye o esquilma a la patria.

Mas, detengámonos ante las frías cenizas de quien en vida fué Angel Ganivet y consideremos el homenaje póstumo que le han tributado. Las dos ramas, *derechas e izquierdas* se le disputan con o sin disfraces.

¡Dios mío, cuánta farsa! No retiro la palabra; desde el año 12 del pasado siglo el presente, es decir: en ciento trece años de continuo batallar de las dos ramas, con otros nombres, para el caso poco importa, sin miras elevadas, salvo en la parlería, a España prisionera tuvieron; con razón escribió Ganivet en su *Idearium: En España no llegaremos nunca a ninguna parte por sus pasos contados: hay que dejar siempre el 50 por 100 a la casualidad, que en los trances de apuro suele estar de nuestra parte.*

Busquemos la historia, recorramos sus páginas; penetremos en los archivos rebuscando cartas, órdenes, decretos, disposiciones .... leamos crónicas, diarios, periódicos, revistas, ¿qué hallaremos? Promesas, saturadas de pensamientos grandes y elevados en los políticos de la oposición, después en el poder, bajezas, ruindades, miserias, lo demás dado al olvido.

Ganivet aparece como *vidente*, recordemos los cañones de Pavía, el grito de Segunto y.... el 18 de Septiembre, término de las funestas *derechas e izquierdas* y en lontananza la Unión Patriótica.

En mi opinión (dice Ganivet) *lo más triste que hay en nuestra decadencia no es la decadencia en sí, sino la refinada estupidez de que dieron repetidas muestras los hombres cola codos al frente de los negocios públicos en España*

Se halla a lo sumo algún hombre hábil para ejecutar una misión que se le encomiende: pero no encontraremos uno solo que vea y juzgue la política nacional desde un punto de vista elevado o por lo menos céntrico. A todos les ocurrirá lo que, según la frase popular, les ocurre a esos músicos viejos: no les queda más que el compás ¿Qué refutación cabe dar a la opinión de Ganivet?

Yo no hallo ninguna porque en lo aseverado por él pienso lo mismo ¿Pué un vidente, o un pensador?... Creo, en verdad, fué el grito de la raza, noble, altiva guerrera, *no conforme* con la farsa de las políticas que adulteraron las sublimidades del alma española: pueblo sin igual, que vive saturado de monarquía en la tierra con aspiraciones a las alturas envuelto en el catolicismo. Nación sin intermediarios; el rey y el pueblo, esta es la síntesis de España.

Continuemos con *El Idearium*: *Hablar de democracia en España es misión celestial; no podemos ser demócratas porque queremos demasiado a nuestra familia.* . Si, la queremos demasiado los políticos de la influencia se valieron para colocar a sus parientes próximos o colaterales, recompensar a los amigos o a quienes debieron el poder, fin primero y con aquel ter, por deagracia la desmoralización su imperio fija con razón decía Ganivet: *Los que han visto a una autoridad caer hoy para levantarse mañana, pasar del destierro a los honores y de la pobreza a la abundancia los que han tenido que a ultar en poco tiempo a los desposeídos a los usurpadores y a los restauradores y ceaso han obtenido triple beneficio, se acostumbran a considerar la vida como una danza continua de hombres y de cosas, pierden, en gran parte el temor a la ley, confían no ha de cumplirla el que gobierna, por falta de tiempo, ni que gobernará después, por esperta de oposición; y sienten un deseo violento de medrar, de aprovechar el momento oportuno para meter los brazos hasta los codos en la hacienda de la comunidad y aun de los particulares.*

¿Quien será capaz de refutar lo copiado? A diario en la prensa leemos denuncias, acusaciones, encarcelamientos, procesos, expedientes contra personajes, empresas... no continuemos. Alegan caciques, diputados, senadores, en una palabra los políticos todos.

Desaperecido del mundo de los vivos por voluntad propia.... ¿Sería víctima de la desesperación? ¿Sus pensamientos, ideas; sus escritos, sus novelas, fueron producto de un delste, reclonalista o de un catolico?...

...Soy incompetente, lo confieso, mas veo en Ganivet con sus errores, un alma grande que flota en el mar de las inmundicias sociales: e falió llegar a la madurez de la vida para purificar sus escritos de errores y nebulosidades, pero su *no conformidad* es para detenerse a reflexionar.

P. Stul.

Ciudad Real 1925

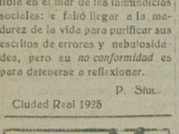

Bautizo

Ayer recibió las aguas sacramentales del bautismo, en la Iglesia Prioral, la preciosa niña, hija de D. José García Dotor y D.ª Carmen García Ibarrola. A la neófita se le impuso el nombre de Isabel.

Fué madrina en dicho acto doña Isabel Santiago, viuda de Ibarrola, actuando de padrino su distinguido hijo Félix.

El Dr. F. de Vepes, párroco de la Merced, ofició de ministro del Bautismo, asistido por los Sres. D. Rosario Montero y D. Manuel Contreras.

Nuestra cordial enhorabuena.

Se advierte a nuestros colaboradores que no se publicarán más poesías que las solicitadas por la Redacción.

CRÓNICA—GLOSARIO

MI MUNDO Y EL VUESTRO...

¡ESCUCHA, MUJER!

Tú, mujer espiritual, que anuncia, rítmica y gentil cruzaste a mi lado, miraste mi faena y, sonreiste...
¡Escúchame mujer divina!
Por ti, y para ti, escribo esta glosa.
Tú eres la realidad exquisita que ha tiempo yo anhelaba.
A través de tu mirada profunda, yo he visto tu espíritu excelso.
Tú, mujer, eres sin duda, toda alma, toda esencia virgen de amores infinitos...
Lo he visto, sí, en el cielo magnificente que son los ojos tuyos.
¿Qué tienen tus ojos, di?
Un alma, ¿verdad?
Pues, esa tu alma ya vive en mí.....

EL ESPIRITU DE LAS COSAS

¡Oh, el espíritu inanimado de las cosas!
El espíritu sin espíritu de las cosas.
Porque las cosas no están exentas de espíritu aunque no lo tienen.
Puesto que es nuestro propio espíritu el que vemos reflejado en ellas.
Por ese, las cosas cantan en nosotros cuando sabemos oirlas.
Y, entonces, suenan en nuestro corazón las músicas más bellas que podemos escuchar.
Porque son las voces interiores de nuestros recuerdos, las remembranzas evocativas de nuestro vivir, que elamorean con músicas de misterio y de verdad.
¡Amemos pues, las cosas.
Porque ellas nos revelan la vida.
Porque ellas tienen un alma verdadera:
¡El alma nuestra!

PENSAMIENTO

Yo sé muy bien, al instante de ver a una persona, el juicio que de mí puede formarse.
Es completamente inútil que de pues se esfuerce por fingirme lo contrario.
Porque con su vana hipocresía, sólo conseguirá ser un proscripto más de mi Pensamiento.

FRANCISCO OLIVARES.

CORRESPONDENCIA

CARTAS AMISTOSAS

Mi querido Rigoberto:
después de preguntarte por tu salud, celebrando te encuentres satisfactoriamente, paso a comunicarte los más importantes asuntos de la semana, que ha sido pródiga en acontecimientos y nos ha deparado días con un sol hermoso y otros con hielos y lluvia a granel.

La nueva Diputación se constituyó el pasado miércoles, siendo ésta la más importante nota semanal, porque si sigo la opinión de muchos fué un acto transcendental para nuestros intereses (?).

A mí me pareció una cosa sumamente ordinaria; casi ninguno de los *nuevos* diputados son *nuevos*... De todos modos, esperamos de su labor fructíferos y justicieros resultados porque no hace mucho tiempo, —supongo que lo recuerdas,— se cometió una arbitrariedad de las que hacen época.

Y ya que te he hablado de la Diputación, es muy justo que «cambie el disco» y te diga algo del Ayuntamiento pasado sábado celebró sesión el Pleno y el martes la Comisión Permanente; he de hacerte constar que ninguna tuvo interés pues se limitaron exclusivamente a solucionar diversos asuntos de trámite y los que tenían más *lucy* y *miga* los dejaron sobre la mesa.

La Semana Santa se acerca a pasos agigantados, querido Rigoberto; sintoma de ello es que hoy, viernes de Dolores, ya no he encontrado, camino de la Redacción, ni a los estudiantes ni a las bellas y pirpiritas *noviadistas*, por haberles concedido ya las anheladas vacaciones.

Hay muchas más noticias y *noticiones*, estimado amigo, pero unas son de caracter privado que, francamente, no me atrevo a comunicártelas, y otras de caracter tan público que por temor al lapiz rojo me las guardo y las contengo en la misma *punta* de la pluma.

No quiero serte pesado; envía mis cariñosos saludos a tu familia y recibe un afectuoso apretón de manos de tu amigo

BARTOLO.

NUESTROS POETAS

LLORAR VIEJO

Mi canción es la vieja
sonata de un laud,
es la doliente queja
de nuestra juventud.

Es una blanca rosa
que deshojara el viento,
es oir en la hojosa
selva, triste lamento.

Una canción llorosa
en la corte de un Bempo:
es una casa hermosa
mustiada por el tiempo.

Es dar el alma en tanto
se sepa una oración
y que viera el santo
de nuestra devoción.

De toda ansia soñada,
haces renunciamiento
viendo amar a la amada,
único pensamiento.

Me robó el alma una
gozándose en mi duelo:
¿lloras, hermana luna,
en el azul del cielo?

¡Ay! después de tu huida
la vida es desconcierto...
la fontana dormida
en nuestro jardín muerto.

Mi canción es la vieja
sonata de un laud,
es la dolliente queja
de nuestra juventud.

José María Ravuelto.
Madrid y 1925.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Una visita a las ruinas de Calatrava la Vieja

Con una mañana de sol clarísimo y un viento norderiso, frío como si viniera del mismo polo, salimos muy temprano, por la puerta de Calatrava, a tomar el camino que conduce a las venerables ruinas, de la que fué inexpugnable fortaleza de la ínclita orden que fundara Raimundo, abad del Monasterio de Fitero y el caballero Velazquez.

A un lado y otro del viejo camino, prácticamente a un kilómetro de la capital, se extienden los centenarios olivares y nuestra vista contempla, a la izquierda los montes de la Atalaya y a la derecha el del antiguo telegrafo óptico, cuya elevada torre se alza en la cúspide del sombrío negrizal, formado de basaltos pulverizados por la erosión de los siglos.

A la media hora de caballgar, llegamos al *Turrillo*, tierras de pan llevar que dejara una filantrópica señora, para que divididas en lotes o suertes, se sortearan anualmente entre los vecinos de Carrión.

Llegamos enseguida a los pozos de egue que surten de este precioso elemento a Carrión. ¡Pobres pueblos manchegos, exclamamos, que todavía tenéis que valeros de tan miserables medios para satisfacer una de las necesidades más perentorias de la vida!

Proseguimos y nuestros ojos van ya en la lejanía del horizante, las ruinas del famoso castillo, casi al lado el blanquísimo santuario de la Virgen de la Encarnación. Sirve de fondo al paisaje la sierra de Villarrubia, que aumbrada por el sol matutino, destacé en su ladera la ermita de la excelsa patrona del pueblo.

Atravesamos los yeseres, campo árido, feo, sin apenas vegetación, que lleno de zanjas y barrancos y de muros derruidos, restos de miserables casas, dan un aspecto de tristeza, pues parece como si allí hubiera habido una población que por un súbito fenómeno sísmico, quedara como Pompeya y Erculano, envuelta entre cenizas de un volcán.

¡Ya estamos al pie de Calatrava la Vieja! Abandonos contemplemos la inmense mole de lo que fuera en pasados siglos llave del paso del Guadiana desde Toledo a la Mancha y Andalucía. Unas veces en poder de los árabes y otras en el de los cristianos, fué joya preciada de inestimable valor para el constante y rudo guerrear de la cruz con la media luna.

Todavía enhiesta queda entre murallones altísimos la Torre de Homenaje, destacándose gallarda. ¿Soñamos? Innúmeros turbantes que rodean arrógigos rostros, coronan las murallas de la fortaleza, erizando de deslumbradores alfanjes, lanzones y cimitarras las almenas del castillo. La enseña de Mahoma, la Media luna, mueve el viento en lo más alto del adarve. El clarín suena, anuncian do que el ejército enemigo se aproxima.

Y allí, al otro lado del fangoso Guadiana, aparecen los soldados de Alfonso VIII, que después de diez y siete años de la derrota de Alarcos vienen animosos por la revancha de las Navas, y el pendón morado de Castilla, después de tomar la plaza, ondea para siempre.

¿Soñamos? En el adarve ondea la bandera blanca con la flordelisada cruz roja en su centro. Entre los almenes aparecen las ballestas de los caballeros de Calatrava, brillando en los entreabiertos mantos de estos las brillidas cotas de malla.

Ya el rey Alfonso, vencedor del Miramamolin vuelve hacia Toledo, después de la gloriosa jornada de las Navas de Tolosa.

. . . . . .

Al declinar la tarde, después de recorrer la triste mansión cuna de la célebre milicia, regresamos a Ciudad Real, lamentando la ineuria y dejadez de los que nunca de bieron consentir la ruina de la villa y fortalezs de Calatrava.

EMILIO BERNABEU.

PRIMER ANIVERSARIO

PEPE VAZQUEZ

Mañana hace un año justo que se fué de con nosotros el entre ñable amigo, el cariñoso hermano de correrías que solo bondad tuvo para todos y a quien no olvidaremos aunque transcurran siglos.

Mañana hace un año que des apareció el gran artista que sin fiera la música como ninguno, y que tambien sentida la transmitia por medio de la guitarra, su instrumento favorito, al que acariciaba siempre que lo cogia como algo muy suyo que le hiciera olvidar desengaños, tribulaciones y pena.

Ya no le oiremos contar con su flema los graciosos chistes, que nadie como él dijera con su inna ta gracia y su flema de inglés.

No le veremos representar cualquiera de las escenas por él vividas y que tanto nombre le dieron como aficionado al teatro.

Pero aunque desapareciste de entre nosotros, tu recuerdo vive perenne y duradero y vives aun en nuestros corazones y constantemente te recordamos y reproducimos en nuestra imaginación con algo que nunca podrá olvidarse.

Al recordar esta fecha, al recordar al artista en todas sus manifestaciones, depositamos una flor como ofrenda al amigo entrañable que tuvo siempre para nosotros bondades y cariños.

R. R. A.

Teatro Cervantes

Ayer proyectóse por duodécima vez en nuestro capital la película adaptación de la novela de Pérez Lugín, titulada «La Casa de la Troya».

Fué mucho público a las dos secciones, consiliuyendo un nuevo éxito la reposición de esta cinta.

—

El domingo próximo se estrena «El mártir del Calgota» magnífica filma en la que con gran realismo podrá verse la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

—

Continúa abierto el abono para las ocho funciones que desde el 11 del actual dará la compañía de Enrique López Alarcón.

Las Saetas

Con gran disgusto vemos la decisión de nuestro Alcalde al de signar un sitio exclusivo para cantar Saetas, punto es este, ante el cuál, nosotros, no podemos guardar silencio.

La Saeta, señor Alcalde, es una cosa que en ninguna población, se ha dispuesto que sea cantada en determinado lugar; pués en poblaciones como Sevilla, y Málaga nos el ejemplo, lo único que hace el Ayuntamiento, es contratar a cantadores, o canzonetistas, para que las canten en tal o cuál lugar, anunciado de antemano, y prohibiendo que allí, donde el contratado cante, no lo haga nadie más, pero esto no obliga a verse privado el vecindario, de escuchar la clásica saeta en otros lugares de la población.

En nuestra capital hay bellos rincones que, a través del tiempo han conservado su sabor de leyenda: «El Compás de Santo Domingo», antiguo barrio de la judería, donde aún parece vivir el alma de aquella hibrea que, de manera tan cosiliza, nos describe uno de nuestros malogrados poetas—Juan Bautista Bernebeu; —la típica calle del Lirio con su plazuleta de las Terreras, las puertas de la cárcel; lugares son estos, donde se escucharon siempre las más sentidas saetas, arrancadas del alma de una mujer enrollada por la lumunda corriente del vicio, cuyo pecho parece desgarrarse a lanzar al viento la última nota de la legendaria copla; meditada en noche de insomnio en las tinieblas de un calabozo, y entonada al paso de una sagrada imágen, en la que confía el pobre recluso, que pondrá toda la piedad que lleva plasada en su rostro, en el alma del ser, que tiene que firmar su indulto.

Y, de estos momentos plenos de emoción, que es imposible gozar en otros sitios de nuestra capital, quiere privarnos nuestro buen alcalde; fíjese también, no solamente en la belleza emotiva del luger en donde se cante la copla, sino que a veces, la saeta, es una promesa de personas imposibilitadas para salir a la calle.

Así, pués esperamos de la cultura de nuestro digno Alcalde, no haga restricciones, harto ergorrosas para el veciadario, y poco favorables a su autoridad, puesto que con ellas, quita una de sus más esplendentes galas a nuestra Semana Santa.

El presente número de **VIDA MANCHEGA**, *aparece retrasado debido a los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales.* HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

INFORMACION MUNICIPAL

En el Ayuntamiento

Los Alcaldes de Barrio

Esta mañana nos han facilitado en la Secretaría del Ayuntamiento una lista de los alcaldes de barrio, cuyas credenciales se extendieron y repartieron ayer.

Son los siguientes:

D. Luis Cervantes, del distrito del Ayuntamiento; D. Julián García, del de la Catedral; D. Minervino Fernández, del de la Diputación y D. Miguel Cerrato del distrito de la Audiencia.

Leche adulterada

A Josefa Serrano, alviviente de micilada en la casa número 35 de la calle de la Z..., le ha sido encontrada leche adulterade, que se la habían vendido en el despacho de Julián Sevillano, calle de Moreria, número 18.

El vendedor será multado.

La Comisión de Hacienda

Hoy a las doce de la mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, que preside el señor Hernández, para tratar diversos asuntos de trámite

De Semana Santa

Hemos visto el cartel anunciador de las fiestas de Semana Santa, que reune las caracteres de bonito y sencillo.

Lo avalora un dibujo de Rafael Cueva y ha sido impreso en los talleres de D. Enrique Pérez.

—

Esta mañana no pudo nuestro reporter conversar con el señor Menchero, por estar celebrando reunión con los párrocos para ultimar los detalles de salidas de las procesiones y otros asuntos

Sociedad Filarmónica

Mañana día 4 se celebrará en el Teatro Cervantes, a las seis y media de la tarde, un recital de piano, por el joven pianista D. José Avilés.

Mañana publicaremos el programa que ejecutará este precoz artista y demás también de él algunos datos biográficos.

Noticias de España y del Extranjero

MARRUECOS

Parte oficial de hoy

El comunicado oficial de hoy dice lo siguiente:

Larache; sin novedad.

Melilla; bombardeo zoco Jemis Tenseman produciendo numerosas bajas.

Tetuan; Harca Zobaiza, ha realizado *razzia* Beni Salem reccogiendo el enemigo dos muertos, capturando un prisionero armado, y también ocho vacas y dos cabalos. De nuestra parte tuvimos un harqueño muerto, y cuatro heridos.

Emboscada Sancien sorprendió el correo de la Kábila Cam el Periro con carta que dá cuenta de la toma de Alcázar-Segur, y expone la triste situación, los abusos de los rifeños, y la necesidad de someterse.

Emboscada y líneas Regia ha sorprendido un convoy capturando océmilas cargadas de ganado y enseres.

Mañana por la tarde saldrá el Presidente para Ceuta, embarcando por la noche para Melilla donde se propone salir el día 9.

El viaje del Presidente

Según noticias, el general Primo de Rivera, después de su viaje a Valencia, pesará a Madrid en la última decena del mes, para permanecer en la corte cuatro días. Inmediatamente regresará a Melilla donde será necesaria su presencia.

MADRID

Hoy llega a la corte el batallón del regimiento del Rey

A las ocho de esta mañana ha llegado a Madrid el batallón del regimiento del Rey, que se ha halla ba en en Marruecos.

Iá por la Il ejd circunvalación a la estación del Norte, para desfilar por la plaza de Oriente.

Importación de trigo

La Dirección general de Abastos ha propuesto al Directorio que se autorice la importación de trigo extranjero.

Las cédulas personales

Hasta enero del próximo año no comenzarán las Diputaciones a hacer uso de la facultad que les concede el Estatuto provincial para la cobranza de las cédulas personales.

Esta facultad se les prorroga a los Ayuntamientos hasta dicha fecha.

La división territorial provincial

Recientemente se ha publicado la siguiente Real orden:

«Dispuesto por el artícul 2.º del Estatuto provincial que en el plazo de dos años se proceda por el Gobierno a rectificar la vigente división territorial provincial.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que durante el plazo de seis meses, a partir del 1 de abril próximo, se abra una información pública a la que podrán acudir las diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y toda clase de corporaciones y entidades representativas de intereses públicos, exponiendo las alegaciones y pretensiones que consideren convenientes elevar al Gobierno con aquel motivo. La rnformación podrá ser presentada en los gobiernos civiles de las provincias y en el Ministerio de la Gobernación.»

BARCELONA

Causa por asesinato y violación

Empezóse la vista de la causa seguida contra Manuel Idon por el delito de asesinato y violación de una niña, hija del patrono donde trabajaba.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

OVIEDO

La Compañía de ferrocarriles facilita alojamiento y manutención a los viajeros detenidos por la nieve

La Compañía de ferrocarriles ha facilitado a los viajeros detenidos por la nieve en la estación de Busdongo comida y alojamiento.

Aunque la vía quedó libre, se trabaja para encerrilar un automotor que había quedado fuera de ella, operación en la que se invertirán varios días, cuando pueda llegar el material necesario.

EXTRANJERO

Nuestras relaciones comerciales con Alemania

BERLIN.—La Comisión correspondiente del Reichstag ha rechazado el Trato de comercio con España por 17 votos contra cinco y seis abstenciones.

Votaron en contra los nacionalistas.

SE OFRECE muchacho de 14 años para oficina particular, casa banca o escritorio.—Razón en esta Administración.—Ciudad-Real.

GRAN FERIA DE GANADOS DE **ALMODÓVAR del CAMPO**

La importante feria de ganados que venía celebrándose en esta Ciudad el 25 de Marzo, ha sido trasladada al 20 de Abril, por acuerdo del Ayuntamiento. Pastos abundantes—Facilidades para todo.

Se alquilan dos almacenes espaciosos, situados en la Puerta de Alarcos, próximo Estación Nueva.—Razón: Alarcos 8 duplicado.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE CIUDAD-REAL: Calle de Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) número 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compraventa de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Compraventa y cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficos sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencias de fondos entre Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

SUCURSALES

Albacete, Alcaráz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Almendralejo, Antequera, Azuaga, Badajoz, Baza, Bacua, Baeza, Béjar, Carmona, Ceuta, CIUDAD-REAL, Conquista, Cuéllar, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalajara, Isla Cristina, Guadix, Huelva, Játiva, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Línea, Linares, Lircas, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo.

Cuentas corrientes

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 y medio por 100 de interés anual.

El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, mediante a la prolija expansión de sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede nombrar un papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de información.

Caja de ahorros

Una Cartilla de ahorro del Banco Español de Crédito es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio o de un ser querido. Las libretas expedidas con los intereses son siempre del tipo de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento. Además, para una seguridad o accidente imprevisto, entregadas o muertes, constituyo una reserva segura en oro, oropia y en alcaz. La Cartilla no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo. Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Cuentas especiales

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo son depósitos a plazo determinado, por los que el Banco Español de Crédito abona los intereses anuales.

A un mes, el 2 por 100.
A tres meses, el 3 y medio por 100.
A seis meses, el 4 por100.
A un año, el 4 y medio por 100.

La clase media, y los industriales y labradores modestos tienen con las consignaciones a plazo el medio cómodo y seguro de realizar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerativo, libre de riesgo y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES

Medina de Rioseco, Melilla, Mérida, Montilla, Moratalla, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Osuna, Palencia, Palma del Condado, Palma del Viso, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Velez-Málaga, Villanueva del Arzobispo, Villafranca de los Barros, Villanueva de Córdoba, Villarrobledo, Villanueva de laSerena, Zafra y Zaragoza.

Corresponsales en los principales circulos del mundo.—Teléfono número 182.—Apartado de Correos número 30.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

llatos, los comunistas y los pacifistas bávaros.

La Prensa republicana comenta extensamente la no aprobación del Tratado comercial germano-español.

Entre otras cosas, dice que dicho Tratado ha sido rechazado a consecuencia de la oposición de los nacionalistas, oposición que es considerada como un grave síntoma para el Gabinete Luther.

La «Gaceta de Voss» dice que los nacionalistas han demostrado que pueden obrar a su antojo.

Desde Primero de mayo se suprimen cuarteles y regimientos

TOKIO.—Se confirma oficialmente que, a partir del 1 de mayo próximo, quedarán suprimidos cuatro cuarteles generales de división, ocho de brigada, diez y seis regimientos de Infantería, cuatro de Caballería, cuatro de Artillería de campaña y cuatro batallones de Ingenieros.

NOTAS DEPORTIVAS

CICLISMO

Cunde rápidamente el entusiasmo entre los aficionados al deporte del pedal para la carrera que, organizada por la «Unión Ciclista Manchega» de esta capital, se ha de celebrar el próximo domingo de Resurrección, y cuyas bases ya publicamos.

Son muchos los corredores que no sólo de Ciudad Real, sino también de los pueblos de la provincia, han de tomar parte, pues faltando aun bastantes días para cerrar el plazo de admisión, se han alistado los siguientes:

Fernando Campos, de Ciudad Real; Joaquín Romero, de Ciudad Real; Aquilino Turbaneras, de Mora; Marcelino Ruiz, de Pozuelo de Calatrava; Luis Bermejo, de Ciudad Real; Felipe Ruiz, de la Poblachuela; Angel Salas de Ciudad Real; Juan Caba, de Manzanares; Manuel Bermejo de Ciudad Real; Jesús Barbero, de Yébenes; Santiago Luengo, de Ciudad Real; Ramón Casas, de Ciudad Real; Antonio Alcázar, de Almagro; Antonio González, de Granátula; Secundino Velasco, de Carrión de Calatrava; Felipe Gómez de Miguelturra; Pedro Gómez Murillo de Manzanares; José Vidal, de Miguelturra y José Delgado, de Carrión de Calatrava.

Para garantizar el orden de la carrera y seguridad de los corredores, guardarán el recorrido fuerzas militares, cooperando también la sección de la Cruz Roja, de ésta capital.

Vistos estos éxitos de inscripción, auguramos un éxito a la «Unión Ciclista Manchega».

Próximamente daremos los nombres de los señores que compondrán el Jurado y otros detalles.

FUTBOL

EL CAMPEONATO REGIONAL

Por considerarlo de gran interés para todas las sociedades de la provincia y para los aficionados en general damos a continuación los acuerdos tomados definitivamente por unanimidad en la reunión celebrada por el Comité Regional Manchego en Alcázar de San Juan el día 30 del pasado mes de Marzo.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.° Se empezará a jugar el Campeonato el 12 de Abril. Para tomar parte en él es condición indispensable el envío antes del 7 del mencionado mes, a ésta Secretaría, de la lista de los 25 jugadores que como máximun podrá presentar cada Club para ser fichados.

2.° El envió antes del 7 actual de pesetas 150 a la Tesorería del Comité, Club Deportivo España, de Alcázar como depósito que garantice la actuación de los Clubs en el Campeonato, el cual será devuelto a su finalización. También enviarán 25 pesetas como ingreso en la Federación.

3.° Los encuentros se celebrarán en los campos de las Sociedades que le tengan cerrado.

4.° Si alguna Sociedad concursante no tuviera campo cercado, puede pedirselo a cualquiera de las Sociedades que lo posean y que tomen parte en el torneo.

5.° Arbitrarán los encuentros, colegiados de la Región Centro, cuyos gastos serán sufragados por el Club propietario del campo donde se celebra el partido, o del peticionario.

6.° Unica y exclusivamente podrán tomar parte por cada Club, como máximun, dos jugadores que estuvieran federados en otra Región durante la temporada 1924-25.

7.° La Directiva de cada Club está obligada a responder de que en las listas enviadas, no figuren más de los dos jugadores federados que el Reglamento del Comité admite, quedando facultado éste para recusar los que creyeran.

8.° Los Clubs en cuyo campo se celebre el encuentro, abonarán al equipo visitante los gastos de traslado y estancia.

9.° Si alguna Sociedad no poseedora de terreno de juego utilizase el campo de otra Sociedad, después de separados los gastos del equipo peticionario, el beneficio que se obtuviese se repartiría en proporciones iguales entre la Sociedad propietaria del Campo y el Club solicitante.

10.° Toda Sociedad que después de haber recibido ésta circular, no enviase antes del 7 del actual las cantidades expuestas en el artículo segundo y las listas de sus jugadores, se considerará no quieren tomar parte en este Campeonato.

11.° El sorteo de los encuentros se verificará el día 7 del actual en la Tesorería del Comité (Alcázar), a donde pueden mandar Delegados los Clubs que desearon presenciarlo.

12.° Del ingreso de cada encuentro, se reservarán 25 pesetas para gastos del Comité.

El Comité suplica a todas la Sociedades, piensen: éste torneo no marca clasificación alguna para los Clubs; el vencedor de él, continuará en la misma categoría que el que quede en último lugar. Nuestra finalidad no es otra, que llevados por el entusiasmo y cariño a éste Deporte, y viendo la dificultad que para la vida de las Sociedades presenta el no estar federados, ver la forma de conseurrir a la Asamblea Nacional de Federaciones Regionales, que se celebrará en Madrid en Julio próximo, con la mayor cantidad de méritos, a fin de que sea nuestro fútbol un valor positivo que no desmerezca en nada del comienzo de otras regiones, y que éstas tengan que acatarlo sin pretextos de ninguna clase.

La Federación Regional Manchega es la vida de todos. Ruégole nos ayude con el mayor entusiasmo.

Por el Comité Regional Manchego de Foot-Ball.—*El Secretario*, AMADEO DIAZ.

Mora, 2-4-1925.

Noticias Oficiales

CIUDAD-REAL

Francisco Moreno Delgado, ha sido asistido esta mañana en la casa de socorro, por padecer erosiones en el pómulo derecho y dorso de la mano izquierda, que le produjo su esposa Carmen Asiferos y Jaca, al golpearle con una badila de hierro.

CALZADA

Ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal, Pablo Romero Martín de 45 años edad, por amenazas con una escopeta a Nieves Briñas García, con la que hacía vida marital.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DEL EXTRANJERO

Dice la Prensa...

os accidentes ferroviarios

BLOIS.—Un accidente curioso, que, por fortuna, no ha causado ninguna víctima, ocurrió entre los Aubrais y Blois, a la locomotora del tren de Burdeos, que salió de París a las ocho.

Cuando el tren marchaba a una velocidad de ochenta kilómetros en línea recta, salió la llanta de una de las ruedas de la locomotora. Esta llanta de doce centímetros de espesor, representa un peso de 400 kilos.

En la trayectoria que la hizo describir la fuerza centrífuga, arrancó las dos bielas del lado izquierdo. Una de las bielas se clavó en el balasto y estropeó el estribo del furgón de cabeza. Luego continuando su veloz carrera, la llanta pasó sobre el tender, detrás del maquinista y del fogonero, y fué a caer sobre el balasto.

El maquinista, que no perdió su sangre fría, hizo funcionar los frenos en el momento del accidente.

Una máquina de socorro envia da desde Blois, remolcó al tren, que llegó a Burdeos con dos horas de retraso.

La vista gorda

NUEVA YORK.—El más extraordinario escándalo que ha habido desde que se impuso en América la ley seca, se va a desarrollar en el Estado de Ohio, donde se atenta y un policías y agentes de la prohibición acaban de ser encarcelados, y a doscientos se les tiene en libertad provisional. Se les acusa a todos de haber aceptados gratificaciones para cerrar los ojos ante la venta de bebidas alcohólicas. Sumas que llegan de uno a dos millones y medio de dólares les han sido pagadas anualmente a estos individuos por los traficantes.

La convesación Aerea

DAYTON (OHIO) — Por primera vez, dos aviadores, a varios miles de metros de altura han podido conversar por medio de un nuevo aparato radiotelefónico.

Estos dos aviadores pertenecen al ejército norteamericano. Son los oficiales Knerr y Stewart.

Iban a 162 millas por hora y marchaban en distintas direcciones.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

ANUNCIOS BREVES

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

ABOGADOS acaba de recibirse la nueva edición de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volumen, en piel flexible, tiene de coste 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Cabalieros, 4.—Ciudad Real.

ALCOHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 9'50. Caballeros, 4.

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X. el Sabio, 30
CIUDAD REAL

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 210.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

FIAT

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE ESTAS AFAMADAS MARCAS
PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA
CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ
GENERAL AGUILERA 4.—TELEFONO 148.—CIUDAD REAL

ABONOS
Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pí
MARCA DE FABRICA
Agencia Regional de Ventas:
M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)
Representantes en todos los pueblos de la región

Compañía Trasmediterránea
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Superfosfatos de Cal
Abonos compuestos
Nitrato de Sosa
Cloruro de Potasa
Sulfato de Potasa
Sulfato de Amoniaco
Sulfato de Hierro
&. &.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL